



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
EV-67578

C. CHACON QUINTANA MARIO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCONVENIENTE
ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: CONVIVIO

LUGAR: QUINTA DAVID

DOMICILIO: CALLE JUAREZ #5701 COL. POPULAR

FECHA: 13-03-2021

HORARIO: 15:00 A 20:00 HRS.

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO, AFORO 50% MAXIMO 300 PERSONAS (DESC. 70%) OF. SI/039/2021,
EL PERMISO SOLO AUTORIZA EL DESARROLLO DEL EVENTO EN EL HORARIO ESTIPULADO,
EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO, PERMISO CONDICIONADO A
PAGO DE MULTA.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL
CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS
QUE VIOLANTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A
LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION
RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A

09-03-2021

ATENTAMENTE



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

**SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO**

LUIS RAUL ALBERTO VARGAS ORTEGA
JEFE CONTROL Y SEGUIMIENTO

**SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN**

Firma de conformidad al Acuerdo Delegatorio de las facultades del Subdirector de Gobernación de fecha del 22-marzo-2017



CHIHUAHUA
Juntos una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

PERMISO
EV-67579

C. CHACON QUINTANA MARIO

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

TIPO EVENTO: XV AÑOS

LUGAR: QUINTA DAVID

DOMICILIO: CALLE JUAREZ #5701 COL. POPULAR

FECHA: 13-03-2021

HORARIO: 21:00 A 2:00 HRS

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE EL CONSUMO, AFORO 50% MAXIMO 300 PERSONAS (DESC. 70%) OF. SI/039/2021, EL PERMISO SOLO AUTORIZA EL DESARROLLO DEL EVENTO EN EL HORARIO ESTIPULADO, EL PERMISO DEBERA ESTAR VISIBLE DURANTE EL EVENTO, PERMISO CONDICIONADO A PAGO DE MULTA.

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERA RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A

09-03-2021

ATENTAMENTE

LUIS RAUL ALBERTO VARGAS ORTEGA
JEFE CONTROL Y SEGUIMIENTO



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL

**SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO**

**SUBDIRECCION DE
GOBERNACION**